de Loyola la alcalde hordinario desta villa y su jurisdicion el capp.an Ignacio
de Ybarbe sindico procurador general del concejo D. Sebastian de Herrera Regidor
de la villa martin de mendoza teniente de segundo Regidor della domingo de arana
diputado de la dicha villa y Bartolome de Altuna diputado de [illegible] Francisco Ar-
bestegui de Amatiguia [illegible] de Altuna [illegible] regidores [illegible]
domingo de [illegible] diputado della [illegible] de la dicha justicia [illegible]
[illegible] Martin de [illegible] Barrutia [illegible] de [illegible]
de la dicha villa para [illegible] de [illegible] escribano de ayuntamiento [illegible]
[illegible] juntos [illegible] propuesto que la junta general que de la muy noble y
muy leal provincia de guipuzcoa se celebra en la villa de [illegible] comenzaran
conforme a las ordenanzas [illegible] a [illegible] de abril [illegible]
[illegible] procuradores junteros [illegible] por lo qual [illegible] de la villa
[illegible] sindico regidores diputados de la villa [illegible]
procurador juntero [illegible] de la dicha villa [illegible] del regimiento
[illegible] la dicha [illegible]
escribano y firmaron [illegible] fee =

Gaspar de Loyola
Ignacio de Ybarbe
Martin de mendoza
domingo de arana
[illegible]
[illegible] de Amatiguia
Martin de [illegible] Barrutia

En la villa de [illegible] a [illegible] de abril de mill y seiscientos [illegible]
los señores Gaspar [illegible] de Loyola alcalde hordinario [illegible] y su jurisdicion el capitan Ignacio de Ybarbe
sindico procurador general de [illegible] Sebastian de Herrera regidor [illegible] villa domingo
de arana diputado della Andres de [illegible] [illegible]
[illegible] de la justicia y regimiento de [illegible] y su jurisdicion [illegible]
Juan de Larraga [illegible] regimiento [illegible] ayuntamiento [illegible]
[illegible] procurador juntero [illegible] junta general que de la muy noble y
leal provincia de guipuzcoa se celebra [illegible] domingo de [illegible] a [illegible]
[illegible] junta [illegible] por quanto [illegible]
[illegible] procurador [illegible]
[illegible] junteros [illegible] firmaron [illegible] =

Gaspar de Loyola
Ignacio de Ybarbe
[illegible]
domingo de arana
[illegible]
Antonio
Juan de Larraga